

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980, Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

ACTA DE GRADO Núm. 431

En la ciudad de BOGOTA D.C, República de Colombia, el día 18 de JUNIO de 2025, bajo la presidencia del Doctor, **LEONARDO GIL QUIÑONEZ**, Rector, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título de **INGENIERO DE SOFTWARE**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución Número 4428 del 8 de abril de 2015 del Ministerio de Educación Nacional, a **FRANCISCO JAVIER CARDENAS ROMERO**, identificado(a) con la C.C. No 1.065.846.963 de VALLEDUPAR, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho título. Se le tomó el juramento de graduación y recibió el diploma Núm. 68936, registrado en el folio 187 del libro Núm. 13 de actas de grado.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de BOGOTA D.C. el día 18 de Junio de 2025.

EL RECTOR LEONARDÓ GIL QUIÑONEZ SECRETARIO BILLY ESCOBAR PÉREZ